

■ LA EXPRESIÓN “SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”

En la actualidad, la expresión “Sociedad de la Información” (SI) se ha popularizado enormemente a raíz de su uso habitual en las iniciativas públicas que tienen por objeto promoverla, especialmente en la Unión Europea. Sin embargo, su origen se remonta a los años sesenta, cuando comenzó a percibirse que la Sociedad Industrial empezaba a evolucionar hacia un modelo de sociedad distinta, en la que el control y la optimización de los procesos industriales, en tanto que claves económicas, es reemplazado por el procesamiento y manejo de la información.

Las numerosas definiciones de Sociedad de la Información que existen actualmente en uso comparten este significado, aunque con distintos matices, en función del aspecto que interese a cada autor. Como existe una gran diversidad de significados atribuidos a este concepto y no se ha impuesto una definición comúnmente aceptada, aunque es un término que se utiliza habitualmente, incluso en los medios de difusión, casi siempre suele darse a este concepto un significado intuitivo, borroso y parcialmente coincidente entre unas y otras fuentes. Por tanto, conviene definir con claridad el concepto de Sociedad de la Información en el marco de este informe.

“Sociedad de la Información es una fase de desarrollo social caracterizada por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administración Pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera”.

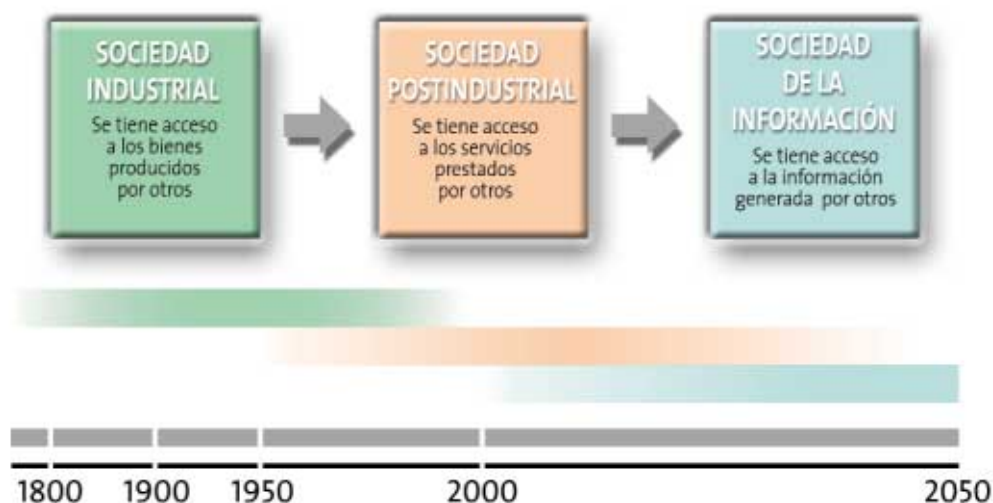
Por tanto, el efecto de la Sociedad de la Información se caracteriza por un cambio o desplazamiento de paradigma en las estructuras industriales y en las relaciones sociales (figura 1). De igual manera que la llamada "revolución industrial" modificó, en el último cuarto del siglo XIX, las sociedades de fundamento esencialmente agrario¹ y la sociedad postindustrial, en la que nos encontramos, incorporó el acceso a los servicios prestados por otros al concepto anterior.

El factor diferencial que introduce la Sociedad de la Información es que cada persona u organización no sólo dispone de sus propios almacenes de conocimiento, sino que tiene también una capacidad casi ilimitada para acceder a la información generada por los demás y el potencial para convertirse él mismo en un generador de información para otros. Esta capacidad siempre ha existido, de forma selectiva y más o menos rudimentaria. Lo peculiar de la SI es precisamente el carácter general e ilimitado que en ella tiene el acceso a la información. La expresión "Sociedad de la Información" designa una forma nueva de organización de la economía y la sociedad.

Este cambio en la capacidad de acceso a la información es tan importante que constituye el factor desencadenante de una serie de transformaciones sociales de profundo alcance. La disponibilidad de nuevos medios tecnológicos abre una nueva puerta hacia un mundo de posibilidades. De repente, lo que hasta hace poco era impensable se convierte en posible. Las tecnologías se materializan en nuevas infraestructuras con las que mejorar los procesos con un nuevo enfoque. Se modifican las formas de actuar, es decir las herramientas. Al cambiarse muchas formas de actuar, se ve afectada la propia forma de ser. A medida que se transforman los valores y las actitudes, podemos decir que, en última instancia, están cambiando la cultura y la propia sociedad.

¹ Manuel Castells. *La era de la Información*, Alianza Editorial, 1998.

Figura 1. Evolución de la Sociedad Moderna.



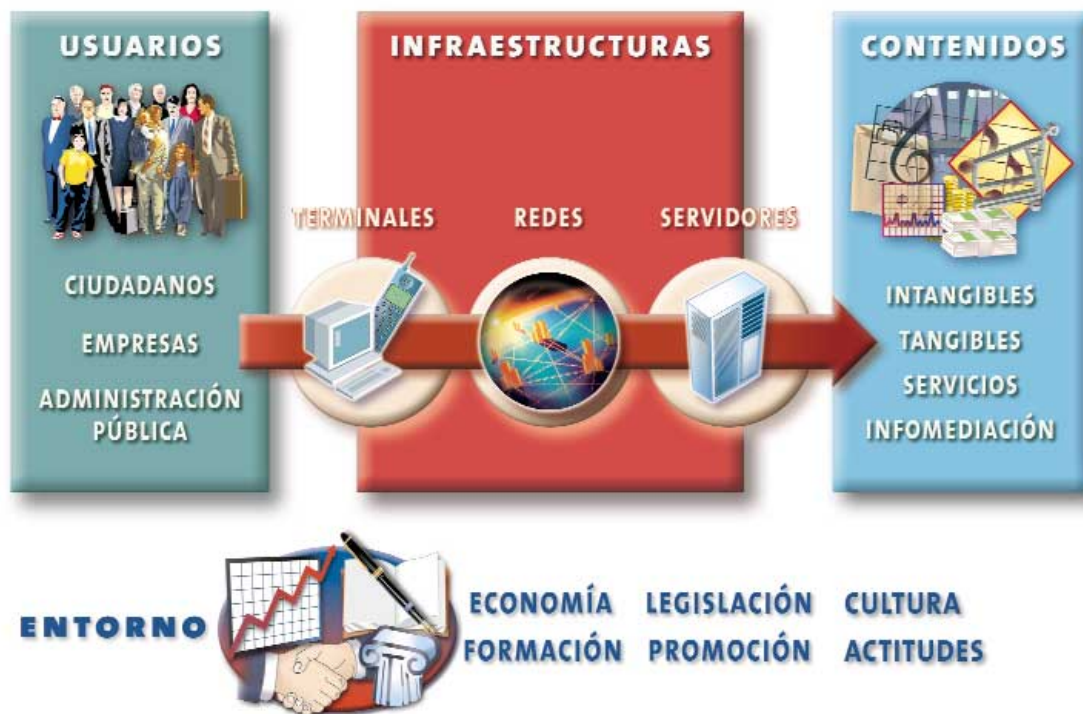
No resulta predecible la forma que adquirirá finalmente la Sociedad de la Información. Todavía nos encontramos en la fase inicial de creación de infraestructuras y tan sólo estamos percibiendo los primeros efectos de su aplicación a unos pocos procesos. El impacto final en los valores y las actitudes, además de ser impredecible, no será en absoluto fruto de un mecanismo que inevitablemente deba producir un resultado determinado. Muy al contrario, la disponibilidad del acceso generalizado y prácticamente ilimitado a los recursos de información debe considerarse como un elemento meramente posibilitador, es decir, como un factor que amplía enormemente las posibilidades de elección. Gracias a ello, podremos elegir que tipo de sociedad deseamos construir. Actualmente, el medio tecnológico es (relativamente) conocido, pero el fin último, el tipo de sociedad al que se quiere llegar, es todavía un interrogante. Por tanto, existe una tarea fundamental: definir el objetivo último, que se encuentra fuera del ámbito tecnológico y que debe asumir la sociedad en su conjunto.

■ MODELO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

De la definición de Sociedad de la Información propuesta en el apartado anterior, se puede deducir un modelo simplificado de la misma, en el que aparezcan los actores fundamentales y las relaciones que existen entre ellos. Este modelo o representación no será completamente exacto, ni abarcará todos los componentes de la Sociedad de la Información con su infinita riqueza de matices, sino que será una versión simplificada de la realidad, con la que podremos entender mejor el concepto "Sociedad de la Información".

En este modelo, consideramos que existen cuatro elementos principales en la configuración de la Sociedad de la Información, como se muestra de forma esquemática en la [figura 2](#).

Figura 2. Modelo de la Sociedad de la Información.



Con el fin de delimitar cada uno de los elementos que configuran la Sociedad de la Información, se describe brevemente cada uno de ellos a continuación:

- **Usuarios.** Personas u organizaciones que acceden a los contenidos a través de las infraestructuras.
- **Infraestructuras.** Medios técnicos que hacen posible el acceso remoto a los contenidos.
- **Contenidos.** Información, productos o servicios (en el sentido de sector terciario) a los que se puede acceder sin necesidad de desplazarse obligatoriamente a un lugar determinado.
- **Entorno.** Factores o agentes de tipo social y económico que influyen en cualquier fenómeno que tenga lugar en la sociedad y que, por lo tanto, también afectarán a la orientación y ritmo de implantación de la Sociedad de la Información.

En los siguientes capítulos se analizará detalladamente cada uno de los cuatro elementos básicos de la Sociedad de la Información (usuarios, infraestructuras, contenidos y entorno), profundizando en su significado y principales características y evaluando su situación actual en términos de avance hacia la Sociedad de la Información. De esta manera, completando los datos con opiniones calificadas, resultará más completa la comprensión del concepto, su situación actual en Europa y el impacto futuro.